

# FUNDACIÓN MAMONAL

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (En pesos colombianos)

---

### 1. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**Operaciones** – FUNDACIÓN MAMONAL es una entidad sin ánimo de lucro que obtuvo personería jurídica No. 1702 el 6 noviembre de 1975 otorgada por la Gobernación de Bolívar. El término de duración de la Fundación es indefinido. Durante la vida social de la Fundación se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, la última de las cuales se efectuó en marzo de 2004. Su objetivo social principal es: a) Fomentar entre los industriales el concepto de responsabilidad social encaminado hacia la búsqueda de recursos para programas de beneficio social; b) Adelantar convenios interinstitucionales con entidades nacionales o extranjeras, que le permitan obtener y/o transferir recursos técnicos, económicos y administrativos; c) Contactar autoridades locales, regionales y nacionales con el fin de vincularse a los programas que ejecuta la Fundación; d) Aplicar metodologías apropiadas para desarrollar social y económicamente a la población beneficiarias de los programas; e) Captar recursos de las empresas miembros de la Fundación; f) Prestar apoyo financiero mediante créditos, bien sea con recursos propios o por medio de la intermediación con otras entidades, nacionales o internacionales, a los proyectos económicos que la Fundación considera de su interés; g) Ofrecer servicios de información y de comunicación que tenga relación con los programas y proyectos que adelante FUNDACIÓN MAMONAL; h) Conformar los comités necesarios para adelantar el logro de los objetivos propuestos por la Fundación; i) Recibir aportes y/o donaciones de organizaciones no gubernamentales y/o entidades o sociedades locales, nacionales e internacionales para programas de beneficio social.

En agosto de 2001 se firmó convenio de alianza ANDI-FUNDACIÓN MAMONAL que tiene como objetivos primordiales: a) Consolidar la FUNDACIÓN MAMONAL y/o CÁMARA FUNDACIÓN MAMONAL DE LA ANDI en actividades de beneficio social para la zona industrial de mamonal y la ciudad de Cartagena; b) Consolidar las actividades gremiales a través de la ANDI en defensa de los legítimos intereses de la libre empresa y el desarrollo económico y social del país; c) Racionalizar y optimizar los recursos recibidos de afiliados y miembros de una y otra entidad.

La FUNDACIÓN MAMONAL tiene domicilio en el distrito de Cartagena en el departamento de Bolívar.

**Políticas contables** – Los registros contables de la Fundación siguen las normas prescritas por los decretos 2649 y 2650 de 1993 y otras normas complementarias, algunas de las cuales se resumen a continuación:

1. *Unidad monetaria* – De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano.
2. *Reconocimiento de ingresos* – Los ingresos por aportes y recursos de proyectos especiales son reconocidos por el sistema de causación, en la medida en que la transferencia a la Fundación de dichos recursos no este supeditada a reembolso por la no ejecución de los mismos.
3. *Período contable* – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
4. *Inversiones* – Las inversiones negociables de renta fija y variable son registradas al costo y se valoran mediante la causación de rendimientos.
5. *Propiedad, planta y equipo – Neto* – Son registrados al costo y se deprecian por el método de línea recta con base en sus vidas útiles estimadas generalmente aceptadas en Colombia, para efectos contables. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son: equipos de oficina y comunicación 10% y equipo de cómputo 20%. La Fundación no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que este no es relativamente importante, siendo por lo tanto, depreciados en su totalidad. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida en que se incurren. El inventario físico de estos activos se realiza en el mes de diciembre de cada año.
6. *Otros activos – Neto* – Corresponde a equipos de cómputo dados en comodato los cuales son registrados al costo y se amortizan por el método de la línea recta con una vida útil de dos años, teniendo en cuenta las condiciones de los contratos de comodato.
7. *Obligaciones laborales* – El pasivo corresponde a las obligaciones que la Fundación tiene por concepto de las prestaciones legales con sus empleados.
8. *Provisión para impuesto de renta* – FUNDACIÓN MAMONAL es un contribuyente del impuesto de renta y complementarios conforme al régimen tributario especial, en virtud del cual está sometido a este impuesto sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%. Sin embargo, al invertir todos los excedentes del año corriente en las

actividades propias de la organización, la Fundación queda exenta del pago de impuestos a partir del año 2004, en virtud de normas legales el excedente generado en la no procedencia de egresos es gravado a la tarifa del 20%.

9. *Equivalentes de efectivo* – Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, FUNDACIÓN MAMONAL clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimiento de tres meses o menos contados a partir de la fecha de su emisión inicial.
10. *Estimados contables* – La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la dirección ejecutiva haga algunas estimaciones y asunciones que afectan los montos reflejados de activos, pasivos y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.
11. *Cuentas de orden* – Incluyen proyectos en ejecución, activos castigados y acreencias con terceros.
12. *Reclasificaciones* – Algunas cifras de los estados financieros de 2005 fueron reclasificadas para conformarse con la presentación de la información del año 2006.

## 2. DISPONIBLE

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Cuentas de ahorros	\$ -	\$ 7.936.186
Cuentas corrientes	703.050.207	325.552.831
<b>Total</b>	<b>\$ 703.050.207</b>	<b>\$ 333.489.017</b>

El saldo de las cuentas corriente a diciembre 31 de 2006 incluye principalmente las requeridas para el manejo de los convenios celebrados con ECOPEPETROL por \$539.095.773 y la FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN por \$17.775.628

## 3. INVERSIONES

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Certificados	\$ 85.300.738	\$ 80.631.260
Derechos fiduciarios	890.415.127	451.835.626
<b>Total</b>	<b>\$ 975.715.865</b>	<b>\$ 532.466.886</b>

Los excedentes de tesorería se administran en inversiones a la vista con el objeto de minimizar el impacto de la pérdida del poder adquisitivo del peso colombiano.

#### 4. DEUDORES EMPRESAS MIEMBROS

	2006	2005
Aportes ordinarios (2)	\$ 28.409.612	\$ -
Proyectos especiales(2)	64.024.131	21.239.000
<b>Sub-total</b>	<b>\$ 92.433.743</b>	<b>\$ 21.239.000</b>
<b>Menos: Provisión de cartera (1)</b>		
Aguas de Cartagena	4.000.000	-
Sociedad Portuaria	7.000.000	-
<b>Sub-total</b>	<b>\$ 11.000.000</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 81.433.743</b>	<b>\$ 21.239.000</b>

(1) Provisión de cartera correspondiente a facturación emitida para proyectos especiales en el año 2006, de las cuales se presume que su recaudo no será efectivo.

(2) Detalle de cartera año 2006:

<b>APORTES ORDINARIOS</b>	2006
Agafano	\$ 5.368.790
C. I. Océanos	12.552.695
Cellux	6.988.241
Zofranca	3.499.886
<b>Total</b>	<b>\$ 28.409.612</b>

<b>PROYECTOS ESPECIALES</b>	2006
Apadrinamiento y nutrición	\$ 4.000.000
Apoyo SED	20.500.000
Banco de alimentos	1.088.701
Diagnóstico Villa Corelca	7.499.430
Proyectos sociales DOW QUÍMICA	27.000.000
Regalos navideños	3.000.000
Otros	936.000
<b>Total</b>	<b>\$ 64.024.131</b>

## 5. ANTICIPOS Y AVANCES

	2006	2005
Anticipos y avances entregados a terceros	\$ 44.083.894	\$ 23.870.287
<b>Total</b>	<b>\$ 44.083.894</b>	<b>\$ 23.870.287</b>

El saldo reflejado al 31 de diciembre de 2006 corresponde a las siguientes partidas:

Jorge Castillo (1)	\$	17.458.956
Universidad de los Andes (2)		18.304.938
Pontificia Universidad Javeriana (3)		5.260.000
Hirina Meza (4)		2.610.000
Josefa González B.		450.000
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>44.083.894</b>

- (1) Corresponde a anticipo entregado según contrato 030-06 para ejecución de trabajos para la sede juvenil CORCIJUPAS- Corporación Cívica Juvenil Pasacaballos.
- (2) Anticipo entregado según contrato 021-06 para práctica pedagógica-Proyecto Pequeños Científicos.
- (3) Corresponde a anticipo entregado según contrato 011-05 para la realización de talleres de formación para el uso de tecnología computacional en preescolar-Proyecto Kidsmart.
- (4) Anticipo entregado por la asesoría jurídica-prescripción lote I.E. BUEN AIRE.

## 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – NETO

	2006	2005
Muebles y enseres	\$ 33.852.268	\$ 33.022.168
Equipos de computación y comunicación	79.494.176	91.467.378
<b>Sub - total</b>	<b>113.346.444</b>	<b>124.489.546</b>
Depreciación acumulada	(83.803.684)	(80.048.781)
<b>Total</b>	<b>\$ 29.542.760</b>	<b>\$ 44.440.765</b>

## 7. INTANGIBLES

	2006	2005
Fideicomiso de administración	\$ 235.976.710	\$ 1.122.507.500
<b>Total</b>	<b>\$ 235.976.710</b>	<b>\$ 1.122.507.500</b>

El 3 diciembre de 2004 la FUNDACIÓN MAMONAL, FUNDACIÓN EMPRESA PRIVADA COMPARTIR y FUNDACIÓN MARIO SANTO DOMINGO celebraron un contrato de Fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos con FIDUCOLOMBIA S.A. con el objeto de crear un patrimonio autónomo para recibir y administrar los bienes que donen a las Fundaciones las personas interesadas en vincularse al programa COLOMBIATÓN. Dicho programa tiene como finalidad la construcción de por lo menos 1.500 viviendas nuevas y mejoramiento de por lo menos otras 500 a favor de las víctimas de la ola invernal en Cartagena.

La disminución del saldo del fideicomiso de administración de FUNDACIÓN MAMONAL durante el año corresponde al traslado realizado en el mes de agosto a FUNDACIÓN EMPRESA PRIVADA COMPARTIR por la suma de \$886.530.790, mediante la firma de contrato de cesión de posición contractual y derechos fiduciarios en el patrimonio autónomo FIDEICOMISO P. A. COLOMBIATON.

## 8. OTROS ACTIVOS-NETO

	2006	2005
Bienes entregados en comodato	\$ 40.184.341	\$ 40.184.341
Amortización acumulada	(25.115.219)	(5.023.043)
<b>Total</b>	<b>\$ 15.069.122</b>	<b>\$ 35.161.298</b>

Corresponde al contrato de donación celebrado con la CORPORACIÓN DÍA DEL NIÑO a finales del mes de septiembre de 2005, por medio del cual se recibieron equipos para procesamiento de datos y licencias para el uso de los programas, para la implementación del proyecto Kidsmart como apoyo a la educación inicial, teniendo FUNDACIÓN MAMONAL dentro de sus responsabilidades firmar contratos de comodato por máximo de dos años con cada una de las instituciones educativas seleccionadas.

## 9. CUENTAS POR PAGAR

	2006	2005
Costos y gastos por pagar	\$ 10.052.041	\$ 9.403.150
<b>Total</b>	<b>\$ 10.052.041</b>	<b>\$ 9.403.150</b>

Para el año 2006 corresponde principalmente a suministro de personal temporal contratado con SESPEM por \$7.146.561 y a honorarios de asesoría jurídica prestada por Hirina Meza por \$2.775.000.

## 10. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

**Sobre la renta** – Las declaraciones de renta de la Fundación han sido revisadas por las autoridades fiscales o el término para que dicha revisión se efectúe, ha expirado para todas las declaraciones hasta el año de 2003.

Para el año 2006 y 2005, atendiendo al decreto 4400 del 30 diciembre de 2004, la Fundación calculó la provisión para el impuesto sobre el excedente generado en la no procedencia de egresos a la tarifa del 20% más una sobretasa del 10% sobre el mismo.

El detalle de la cuenta de impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente:

	2006	2005
Retenciones en la fuente por renta, IVA e ICA.	\$ 6.810.391	\$ 8.285.449
Impuesto sobre la renta	3.594.167	1.528.960
Impuestos a las ventas	354.392	944.781
Impuesto de industria y comercio	577.093	82.668
<b>Total</b>	<b>\$ 11.336.043</b>	<b>\$ 10.841.858</b>

Las principales partidas conciliatorias entre el excedente antes de impuestos y la renta líquida son las siguientes:

	2006	2005
Excedente antes de impuestos	\$ 902.696.053	\$ 565.642.218
Más:		
Gastos no deducibles (Impuestos, provisión de cartera y otros)	16.337.122	6.949.818
Menos:		
Rentas exentas (Excedente a reinvertir)	(902.696.053)	(565.642.218)
<b>Total renta líquida</b>	<b>\$ 16.337.122</b>	<b>\$ 6.949.818</b>

## 11. ACREEDORES VARIOS

	2006	2005
Empresa Colombiana de Petróleos ECOPETROL (1)	\$ 499.708.851	\$ 301.941.128
Fundación Empresarios por La Educación (1)	14.571.904	20.255.825
Fundación Argos (2)	79.500.000	-
Otros	2.273.536	292.147
<b>Total</b>	<b>\$ 596.054.291</b>	<b>\$ 322.489.100</b>

(1) Recursos obtenidos a través de convenios firmados con estas entidades, los cuales serán utilizados y administrados de acuerdo con las directrices de la entidad aportante en los programas sociales específicos.

(2) Corresponde al anticipo entregado por FUNDACIÓN ARGOS en el mes de octubre para la ejecución del contrato para el Mejoramiento en la Gestión Escolar en cuatro (4) instituciones educativas de Cartagena.

## 12. PATRIMONIO

**Fondo social** – Corresponde a aportes de los miembros fundadores y a capitalización de los excedentes acumulados hasta el 31 de diciembre de 2000.

**Superávit de capital** – Corresponde al contrato de donación celebrado con la CORPORACIÓN DÍA DEL NIÑO en el mes de septiembre de 2005 por medio del cual se recibieron equipos para procesamiento de datos y licencias para uso de los programas.

**Excedentes acumulados** - Corresponde a saldos de proyectos por ejecutar de los años 2003, 2004 y 2005. Los cuales serán invertidos en desarrollo del objeto social de la Fundación, autorizados por asamblea de miembros según actas del 26 marzo de 2004, 4 abril de 2005 y 30 marzo de 2006.

## 13. CUENTAS DE ORDEN

	2006	2005
Deudoras:		
Deudoras de control:		
Activos castigados (1)	\$ -	\$ 48.926.614
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 48.926.614</b>

Acreeedoras:		
Acreeedoras de control:		
Comisión de éxito (2)	114.049.740	204.412.556
Impuesto predial (3)	90.490.482	-
Proyectos especiales (4)	1.827.926.403	1.930.685.518
<b>Total</b>	<b>\$ 2.032.466.625</b>	<b>\$ 2.135.098.074</b>

- (1) Para el año 2005 corresponden a cartera pendiente de recuperación de empresas que fueron miembros cuya deuda fue castigada contra los resultados, por autorización de Junta Directiva. En el año 2006 no es reflejada por la dificultad para el cobro de la misma.
- (2) Corresponde al saldo de la comisión autorizada a Roxana Segovia de Cabrales según acta N° 181 de junta directiva de fecha 15 diciembre de 2005 por su labor desempeñada durante nueve años en la entidad. El monto de la comisión autorizada es de un valor máximo de \$208.000.000 pagaderos en 2 años por medio de cuotas quincenales proporcionales mientras se desempeñe en la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL. Esta obligación se causa y se hace exigible en proporción al término del desempeño efectivo en la institución mencionada. En el año 2006 se le canceló la suma de \$90.362.816.
- (3) Corresponde al valor facturado por la SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL DE CARTAGENA a FUNDACIÓN MAMONAL por concepto de impuesto predial del lote EL REPOSO. Este lote se adquirió en el mes de junio de 1989 con una donación recibida de la Compañía CIBA GEIGY S.A. miembro de FUNDACIÓN MAMONAL en aquel entonces, por la suma de \$30.000.000, con el objeto de reubicar en dicho lote a algunos ocupantes ilegales de un predio de propiedad de la Compañía en mención.

FUNDACIÓN MAMONAL en 1989 entregó el lote al distrito de Cartagena mediante un contrato de comodato para que este cumpliera con el objeto de la donación efectuada por CIBA GEIGY, sin embargo esto no fue posible debido a que el lote se encontraba invadido por ocupantes ilegales en un 100% al momento de la compra.

En el año 2002 FUNDACIÓN MAMONAL se obligó a transferir el dominio del inmueble a título gratuito a la persona o personas que el comodatario señalare. Adicionalmente la junta directiva de CORVIVIENDA dispuso que fuera esta entidad quien se encargara de dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas por el distrito en el marco del convenio y en especial autorizó a CORVIVIENDA adquirir la propiedad del inmueble que gratuitamente debe transferirle FUNDACIÓN MAMONAL y legalizar las ocupaciones irregulares a que hubiere lugar. Actualmente el lote se

encuentra embargado por jurisdicción coactiva por la TESORERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA.

La Fundación entregó el proceso del traspaso del lote y del impuesto que la Secretaría de Hacienda le esta cobrando, a la abogada Marlene Camacho Benítez, la cual considera que no hay probabilidad alguna que la Fundación deba pagar dicho impuesto, el traspaso del lote aún se encuentra en proceso.

- (4) Corresponden a los saldos de convenios y proyectos pendientes de ejecución. Un detalle de los mismos a 31 diciembre de 2006 es el siguiente:

<b>SALDOS DE PROYECTOS Y CONVENIOS</b>					
PROYECTOS Y CONVENIOS	SALDO POR EJECUTAR AÑO 2003	SALDO POR EJECUTAR AÑO 2004	SALDO POR EJECUTAR AÑO 2005	SALDO POR EJECUTAR APORTES AÑO 2006	TOTAL SALDO POR EJECUTAR
ANDO PARTICIPANDO				4,872,045	4,872,045
APADRINAMIENTO Y NUTRICIÓN	-	-	-	75,438,724	75,438,724
APOYO A SED				40,049,668	40,049,668
APELL P. PLAN EMERGENCIAS	-	-	-	4,682,356	4,682,356
BANCO DE ALIMENTOS	-	-	-	1,052,423	1,052,423
BAÚLES DONA UN CUENTO	-	-	-	240,906	240,906
BECAS FES	4,714,712	-	-	-	4,714,712
BECAS FUNDACIÓN MAMONAL	-	68,639,664	-	-	68,639,664
BECAS TECNOLÓGICAS	-	-	-	25,199,783	25,199,783
COMPARTAMOS	-	-	8,887,495	-	8,887,495
DAMNIFICADOS OLA INVERNAL 2005	-	-	3,733,604	-	3,733,604
DESARROLLO INTEGRAL	-	-	-	25,477,740	25,477,740
DIAG. MEDIA TAPA	-	-	-	2,428,416	2,428,416
DIAG. VILLA CORELCA	-	-	-	4,634,821	4,634,821
DOW CORCIJUPAS	-	-	7,455,789	-	7,455,789
DOW- JORNADA DE SALUD	-	-	-	970,023	970,023
DOW-DONACIONES VARIAS	-	-	-	12,972,133	12,972,133
DOW-VOLUNTARIADO	-	-	3,074,180	205,000	3,279,180
EDUCACIÓN SEXUAL	-	-	2,621,700	15,000,000	17,621,700
FONDO UNIDO	547,659	4,971,576	56,230,594	186,151,766	247,901,595
INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN				29,978,100	29,978,100
KIDSMART	-	-	11,665,101	-	11,665,101
MAGIA	-	-	-	350,131,138	350,131,138
MEJORAMIENTO GESTIÓN ESCOLAR	6,195,202	-	5,800,000	14,822,403	26,817,605
PADRINO-GENÉISIS				61,255,289	61,255,289
SICIED	-	-	8,588,697	-	8,588,697

OTROS-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			28.980.230		28.980.231
COLOMBIATON-FIDEICOMISO	-	-	235,976,710	-	235,976,710
<b>Total Proyectos</b>	<b>11,457,573</b>	<b>73,611,240</b>	<b>373.014.101</b>	<b>855,562,734</b>	<b>1.313.645.648</b>
CONVENIO 160-05 ECOPETROL	-	-	10,239,057	-	10,239,057
CONVENIO 025-06 ECOPETROL	-	-	-	59,770,326	59,770,326
CONVENIO 039-06 ECOPETROL	-	-	-	324,733,997	324,733,997
CONVENIO 040-06 ECOPETROL	-	-	-	16,195,887	16,195,887
CONVENIO 083-06 ECOPETROL	-	-	-	88,769,583	88,769,583
CONVENIO E x E	-	-	-	14,571,905	14,571,905
<b>Total Convenios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10,239,057</b>	<b>504,041,698</b>	<b>514,280,755</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$11,457,573</b>	<b>\$73,611,240</b>	<b>\$383.253.158</b>	<b>\$1,359,604,432</b>	<b>\$ 1.827.926.403</b>

#### 14. INGRESOS NETOS OPERACIONALES

Representan los aportes de las empresas miembros y donaciones de otras compañías para el cumplimiento del objeto social de FUNDACIÓN MAMONAL, igualmente involucran los aportes recibidos de los empleados de empresas para ejecución de proyectos seleccionados por los mismos empleados.

Un detalle de los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

INGRESOS	VALOR	DESCRIPCIÓN
Aportes anuales	\$ 408.425.798	Aportes para gastos administrativos de la Fundación.
Proyectos empresas	992.156.040	Aportes para el desarrollo de programas o proyectos específicos subastados.
Empleados – empresas FONDO UNIDO	412.407.722	<u>DETALLE:</u> Empleados \$ 199.774.154 Empresas \$ 50.487.643 Rendimientos \$ 12.135.059 En especie \$ 80.621.618 Otros \$ 69.389.248
Donaciones en especie	7.802.503	Donaciones de medicamentos y otras donaciones-Jornada de Salud DOW QUÍMICA
<b>Total Ingresos netos operacionales</b>	<b>\$1.820.792.063</b>	

## 15. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

	2006	2005
Honorarios (1)	\$ 144.854.216	\$ 56.909.503
Impuestos	594.094	82.668
Arrendamientos	290.000	-
Seguros	2.320.000	2.320.000
Servicios	6.560.826	4.962.318
Legales	469.138	415.120
Mantenimiento y reparaciones (2)	3.806.100	695.860
De viaje (3)	5.928.133	7.918.215
Depreciación	12.556.365	14.951.687
Amortización (4)	20.092.176	5.023.043
Diversos	32.985.691	88.225.462
Provisiones de cartera	11.000.000	-
<b>Total</b>	<b>\$ 241.456.739</b>	<b>\$ 181.503.876</b>

(1) Incluye el pago de honorarios por comisión de éxito, dirección ejecutiva, revisoría fiscal, asesorías legales y de prensa.

(2) Para el año 2006 corresponde a actualización de software contable.

(3) Gastos de viaje incurridos durante el año, de acuerdo a las actividades y reuniones para el cumplimiento del objeto social.

(4) Corresponde a la amortización de los bienes entregados en comodato.

## 16. INGRESOS NO OPERACIONALES

	2006	2005
Financieros (1)	\$ 10.203.831	\$ 37.024.109
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	-	202.600
Reintegro de costos y gastos (2)	91.568.656	12.906.191
<b>Total</b>	<b>\$ 101.772.487</b>	<b>\$ 50.132.900</b>

(1) Corresponde a los rendimientos generados por las inversiones en fiducias, CDT'S y cuentas de ahorros.

- (2) Corresponden principalmente al reintegro de gastos que habían sido asumidos por la FUNDACIÓN MAMONAL en el año 2005 en la ejecución de convenios.

## 17. GASTOS NO OPERACIONALES

	2006	2005
Financieros (1)	\$ 10.332.157	\$ 9.103.553
Perdida en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	3.553.240	-
Extraordinarios	256.500	-
Diversos	398.983	888.754
<b>Total</b>	<b>\$ 14.540.880</b>	<b>\$ 9.992.307</b>

- (1) Incluye gastos financieros, comisiones bancarias, gravamen a los movimientos financieros y costo de chequeras.

## 18. EXCEDENTE Y PROYECTOS PENDIENTES DE EJECUTAR

A 31 diciembre de 2006 la FUNDACIÓN MAMONAL presenta un excedente en sus resultados por \$ 899.101.886, integrado por los siguientes conceptos:

	VALOR	DESCRIPCIÓN
	\$ 855.562.734	Aportes para proyectos recibidos en el 2006 que no fueron ejecutados en su totalidad (Ver Nota 13).
Más:	458.082.914	Saldo de proyectos del 2005, 2004 y 2003 que a Diciembre de 2006 no fueron ejecutados en su totalidad (Ver Nota 13).
Más:	43.539.152	Producto de la eficiencia en la gestión de los recursos año 2006
<b>Total Excedente acumulado</b>	<b>\$ 1.357.184.800</b>	
Menos:	458.082.914	Saldo de excedentes acumulados años anteriores
<b>Total excedente del año</b>	<b>\$ 899.101.886</b>	

## **19. REFORMA TRIBUTARÍA**

A continuación se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para los años 2007 y siguientes, introducidas por la ley 1111 de diciembre de 2006:

- (1) Se redujo la tarifa del impuesto sobre la renta a 34% para el año 2007 y 33% para el año 2008 y siguientes.
- (2) Se eliminaron los impuestos de remesas aplicables a sucursales de sociedades extranjeras y de renta sobre utilidades aplicables a inversionistas extranjeros.
- (3) Se eliminan los ajustes por inflación para efectos fiscales.
- (4) Se extiende el impuesto de patrimonio con una tarifa de 1,2 % hasta el año 2010.
- (5) Se incrementa al 40% la deducción por activos fijos reales productivos.
- (6) Se redujo al 3% el porcentaje para el cálculo de la renta presuntiva.

**NAPOLEÓN DE LA ROSA PEINADO**  
Representante Legal

**FELIX RODRÍGUEZ PEÑA**  
Contador  
T.P. 63532-T

**PEDRO SEPÚLVEDA MAZA**  
Revisor Fiscal  
T .P.34267-T